

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTIOCHO
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 09:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del Comité referido; para celebrar la décimo primera sesión extraordinaria.

ÚNICO. Informe de labores del Servicio Médico de este Alto Tribunal, y solicitud para que se autorice la compra de diverso equipo. Derivado del acuerdo emitido por el Comité de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social en la sesión celebrada en esta misma fecha, se autoriza la compra con calidad de urgente, para lo cual se exime de cubrir los requisitos contenidos en el Acuerdo General de Administración 6/2001, del equipo médico referido en la propuesta consistente en un ventilador respirador de traslado "Y-ACH-PS-E ACHIVA P5" y tres desfibradores portátiles, así como la instalación de una extensión telefónica bloqueada para atención de urgencias, sin que se autorice la adquisición de la ambulancia o la celebración de un convenio para contar con el servicio exclusivo de una.

Asimismo, se autoriza la contratación en forma directa de los laboratorios *Olarte* y *Akle*, para que por su conducto se practique la prueba de antígeno prostático a los trabajadores de este Alto Tribunal que lo soliciten, eximiendo a dichos laboratorios de los requisitos establecidos en el Acuerdo General de Administración 6/2001.

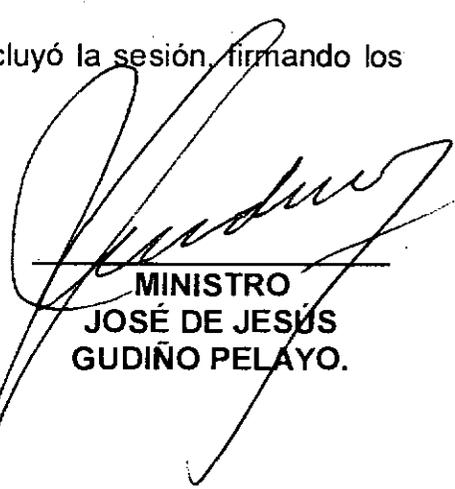
A las 09:45 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO.



MINISTRO PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN.



MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO.